

**DESIGNA CONDUCTORES DE VEHICULOS
COMUNA DE DALCAHUE AÑO 2019.**

RES.: N° 05 /

DALCAHUE, 02 de enero de 2019.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los conductores de vehículos que transportan pacientes y equipos de salud fuera de los respectivos establecimientos para el año 2019, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESIGNASE, a los siguientes funcionarios para el año 2018 conductores de vehículos.

NOMBRE	RUT	TIPO LICENCIA CON	LICENCIA MEDIA
CESAR ALARCON PUALUAN		A1-A2	SI
PATRICIO BARRIENTOS B		A3-A4	SI
MIGUEL CARDENAS A		A3	SI
HUGO PEREZ BAHAMONDE		A2-A4	SI
MANUEL LEUCUN B		A1-A2	SI
CLAUDIO SIERPE BARRIA		A2-A4	SI
MARIO BAHAMONDE B		A3-A4	SI

2° ESTIPÚLESE, que estas designación tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2019, sin embargo, se entienden prorrogadas hasta que no exista otra resolución que la modifique. Así también, la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando lo estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio de salud primaria de la comuna.



SERGIO SCHICK CIFUENTES
Secretario General
Corporación Municipal Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Presidente
Corporación Municipal Dalcahue

JS/SSC/LPD/mvb
DISTRIBUCION:

- Sr. Director Cesfam de Dalcahue.
- Servicio Salud Chiloé
- Archivo Depto. de Salud.